



Imprimir artículo Exportar a PDF  
Volver

## **Lea o escuche nuestro resumen semanal de noticias en pocos minutos... Edición: Perú**

Servindi, 3 de agosto, 2013.- Entregamos a nuestra audiencia un resumen semanal de noticias, edición Perú, con algunos de los hechos más destacados de la semana que hicieron noticia en el ámbito indígena y ambiental del país. Se autoriza la libre reproducción y difusión. Todos los derechos están compartidos.

- [Resumen Perú, 3 de agosto, 2013.](#) [1] (Archivo mp3, 6 minutos, 02 segundos. Descargar con un clic en el enlace y luego elegir guardar como).

### **Mundo Indígena Perú al 3 de agosto de 2013**

**Lote 88.** Organizaciones civiles pidieron al presidente Ollanta Humala detener las actividades de “exploración y desarrollo” en el Lote 88 de Camisea, en la selva amazónica del Cusco.

Señalan que de aprobarse el Estudio de Impacto Ambiental se pondrá en riesgo el “derecho constitucional a la vida” y se dejará en “total desprotección” a los pueblos que habitan la Reserva Territorial Kugapakori Nahua Nanti.

El pronunciamiento suscrito por veinte instituciones afirma que si se aprueba el estudio de impacto se vulnerará el Decreto Supremo 028-2003 que le otorgó un carácter de “intangibles” a la reserva para pueblos en aislamiento voluntario y contacto inicial.

**Persecución.** El líder ambientalista Marco Arana calificó de “persecución político judicial” el pedido de diez años de prisión formulada contra Óscar Mollohuanca, alcalde provincial de Espinar.

Mollohuanca y los dirigentes Herbert Huamán y Sergio Huamaní fueron acusados por los “delitos de atentado contra la seguridad común, entorpecimiento al funcionamiento de servicios públicos, disturbios, apología del delito, y fabricación, suministro o tenencia de materiales peligrosos”.

“La petición de diez años de prisión contra mi persona y otros dirigentes de Espinar tiene una intencionalidad política que está siendo monitoreada desde el propio Gobierno central a fin de intimidarnos, de someternos” dijo Mollohuanca.

“Pero no lo van a lograr porque nosotros jamás inclinaremos la cabeza ni dejaremos de seguir luchando por los derechos de nuestros pueblos”, respondió el alcalde.

**Chaupe.** La Corte Superior de Justicia de Cajamarca declaró nula la sentencia 81 del 29 de octubre de 2012 que falló contra la familia Chaupe por el supuesto delito contra el patrimonio en la modalidad de usurpación agravada, en afectación de la empresa minera Yanacocha.

Al término de la audiencia los miembros de la familia Chaupe se retiraron aliviados de estar libres de una sentencia en su contra en lo que consideraron un primer triunfo legal.

Sin embargo, la familia Chaupe denunció que su vida sigue siendo amenazada y que hace poco desconocidos les dispararon a ellos y a los Guardianes de las Lagunas e incluso quemaron chozas con el fin de amedrentarlos.

**Discurso.** El economista José de Echave calificó el discurso presidencial de Ollanta Humala del 28



de julio de “soso, cansino, que refleja a un gobierno que ha comenzado a arrastrar los pies y que configura un gabinete cada vez más conservador”.

“Las menciones a lo ambiental y la minería suenan a lugares comunes y a nada concreto” afirmó.

El presidente habló de “fortalecer el contrato social entre la comunidad, la empresa y el Estado”, pero no ha dicho cómo y qué es lo que se está haciendo o pretende hacer, dijo De Echave.

**Omisiones.** Giovanna Vásquez, coordinadora de la campaña Crece de Oxfam también cuestionó el discurso presidencial.

“En un país con 13 millones de personas en riesgo de inseguridad alimentaria, resulta decepcionante que no se haya hecho referencia de cómo resolver este problema” dijo Vásquez.

“Es clave, por ejemplo, construir un programa presupuestal de seguridad alimentaria, que tenga como eje principal el impulso a la pequeña producción”.

Según Vásquez, la seguridad alimentaria en el país se viene enfrentando principalmente con políticas que ponen énfasis en programas sociales, pero no a través del fortalecimiento de la pequeña agricultura.

**Palma.** El analista Juan Luis Dammert advirtió el peligro que representa para los bosques naturales el incesante incremento de cultivos de la palma aceitera.

Los precios globales del aceite crudo de palma están en aumento y existe una presión global para aumentar las plantaciones, dijo en un artículo publicado en la revista Agraria.

El tema será un escándalo cuando los nuevos proyectos se aprueben y aparezcan imágenes de miles de hectáreas arrasadas, como ocurrió en Barranquita, en la frontera entre Loreto y San Martín, advirtió.

**Cajacay.** A un año de ocurrido el derrame de concentrado de cobre de la empresa Antamina en el centro poblado de Santa Rosa, 285 pobladores registran metales en la sangre en porcentajes mayores a los permisibles.

Como se recuerda, el 25 de julio de 2012 la ruptura de un codo del mineroducto de Antamina, puso en peligro la vida de cientos de personas, algunas de las cuales tuvieron que ser trasladadas a la clínica San Pablo de Huaraz.

Según la empresa los niveles de contaminación por cobre serían propios de la zona y no estarían relacionados al accidente.

**Interculturalidad.** El Ministerio Público decidió crear el Centro de Asuntos Interculturales, Comunidades y Rondas Campesinas del Ministerio Público (CAIMP) para consolidar un sistema de justicia intercultural.

El Centro de Asuntos Interculturales organizará trabajos y tareas conjuntas entre las rondas campesinas y el Ministerio Público; y se articulará con los comités de autodefensa en zonas rurales.

Según detalla la norma publicada el 28 de julio, el centro actuará en regiones con significativa población rural como: Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Amazonas, Cusco, Huánuco, Junín, Lambayeque, La Libertad, Puno y San Martín.

**Bonos.** Un grupo de financistas harán el negocio de su vida con el dinero de todos los peruanos, en virtud a que son los actuales tenedores de los bonos de la reforma agraria.

Así concluyeron Juan Carlos Ruiz Molleda y Adán López Blanco luego de analizar el contexto en que se aplicará la sentencia del Tribunal Constitucional que ordena el pago de los bonos agrarios.



Señalan que la sentencia “pone más atención y preocupación en el interés de los tenedores de bonos actual, y no el interés en los afectados directos por la reforma agraria y en los millones de peruanos con quienes el Estado tiene deudas.”

**Celendín.** La Plataforma Institucional Celendina denunció una creciente campaña de difamación e intimidación, orquestada para tratar de presentarla como opuesta a los intereses de la población de la provincia de Celendín.

**Comunicación.** Los comunicadores indígenas y rurales del Perú están especialmente invitados a participar de las Jornada sobre Comunicación Intercultural y Democracia que se realizarán del 15 al 17 de agosto en Lima, Perú.

El evento tendrá lugar en la sede de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya (UARM).

**Tags relacionados:** [mundo indigena al dia](#) [2]

[Resumen internacional](#) [3]

[Resumen semanal](#) [4]

**Valoración:** 0

Sin votos (todavía)

**Source URL:** <https://www.servindi.org/node/52725>

#### **Links**

[1] [http://ia601900.us.archive.org/0/items/Res\\_Nac\\_03ago13/Res\\_Nac\\_03ago2013.mp3](http://ia601900.us.archive.org/0/items/Res_Nac_03ago13/Res_Nac_03ago2013.mp3)

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/mundo-indigena-al-dia>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/resumen-internacional>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/resumen-semanal>